



## INVITACIÓN A COTIZAR 21660002-003-2022

### 1\_ OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir cotizaciones para la realización de un convenio específico de cooperación donde se aúnen esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para la ejecución del diplomado en la metodología de la enseñanza del modelo WALDORF, “Las artes: Una herramienta para el aprendizaje”, de 160 horas de clases magistrales.

### 2\_ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta INVITACIÓN es de treinta millones de pesos (\$30.000.000), incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido.

Certificado Presupuestal No 1000913285

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

Parágrafo 2: El proponente, deberá indicar los descuentos ofrecidos (comerciales y financieros), y/o valores agregados.

### 3\_ FORMA DE PAGO:

La Universidad pagará de la siguiente manera:

Un primer pago del 40%, al encontrarse en el 20% del desarrollo del diplomado.

Un segundo pago por el 40%, al encontrarse en el 80% del desarrollo del diplomado.

Un tercer pago por el 20% al finalizar el diplomado.

### 4\_ CRONOGRAMA

Fecha de apertura y publicación	Miércoles, 20 de abril de 2022.
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ).
Cierre de la Invitación Pública	Miércoles, 27 de abril de 2022 – Hora 11:59 pm. Solo se recibirá la documentación hasta el día jueves, 28 de abril de 2022 entre las 08:00 am y 01:00 pm, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. en el correo electrónico: <a href="mailto:proyectosartes@udea.edu.co">proyectosartes@udea.edu.co</a>  Se debe relacionar en el asunto el número de la convocatoria

	para la cual participa.
Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	150 días calendario contados a partir del inicio de contrato

## 5\_ REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos.

- Experiencia de mínimo 10 años en implementación de metodología WALDORF.
- Que cumpla con el objeto de la invitación y los requisitos técnicos requeridos

Nota: En caso de que el ganador no se encuentre inscrito como proveedor en el sistema de proveedores de la Universidad de Antioquia, este deberá realizar el trámite correspondiente con el envío de los documentos requeridos en un plazo no superior a 2 días hábiles después de notificar el proceso de selección.

## 6\_ REQUISITOS TÉCNICOS

### A\_ Presentación:

- Propuesta económica y de ejecución del diplomado WALDORF.

La propuesta deberá presentarse de tal forma que contenga la siguiente información.

- Asignación de una persona responsable del proyecto (Coordinador académico).
- Diseño y ejecución de los temas y la construcción de las clases maestras.
- Planeación y ejecución de las clases teórico prácticas.
- Proceso de seguimiento a las actividades certificando el cumplimiento los mismos, así como los horarios asignados.
- Posibilitar canales eficaces de comunicación entre las partes.
- Visibilizar el logo de la Universidad de Antioquia a través de diferentes medios que se utilicen.
- Gestionar recursos locativos, técnicos, económicos y humanos para la realización de las diferentes actividades del diplomado, con capacidad de atención de un grupo de 30 a 35 personas.

- Sistematización y documentación de las diferentes actividades generadas dentro del proyecto.
- Detalle de los costos.

## 7\_ DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA:

7.1 PERSONAS NATURALES	
1.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
2.	Fotocopia del certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta.
3.	Certificado de antecedentes fiscales <a href="https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales">https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales</a>
4.	Certificado de antecedentes disciplinarios <a href="http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html">http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html</a>
5.	Certificado de Antecedentes Judiciales <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</a>
6.	Certificado de Medidas correctivas <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>
7.	Registro Único Tributario (RUT), la fecha de este deberá ser del año 2021 en adelante.
8.	Propuesta Económica <b>donde se especifique el precio y plazo de entrega.</b>

7.2 PARA PERSONAS JURÍDICAS	
1.	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido.
2.	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo
3.	Certificado de antecedentes fiscales de la empresa y del Representante Legal <a href="https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales">https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales</a>
4.	Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/</a>
5.	Certificado de medidas correctivas del Representante Legal <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>
6.	Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal <a href="http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html">http://www.procuraduria.gov.co/porta/antecedentes.html</a>
7.	Registro Único Tributario (RUT) actualizado, la fecha de este deberá ser del año 2021 en adelante
8.	Copia de la cédula del Representante Legal

9.	<b>Propuesta económica donde se especifique el precio y plazo de entrega</b>
----	--

## 8\_ CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas, la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

CRITERIO	PUNTAJE
Experiencia en implementación de metodología WALDORF	80 puntos
Precio	20 puntos
Total	100 puntos

Las propuestas serán calificadas así:

### A\_ Experiencia.

Se asignará una calificación máxima de ochenta (80) puntos al oferente que acredite el mayor número de meses de experiencia en implementación de metodología WALDORF.

La calificación se llevará a cabo de la siguiente manera:

$$Pe = (Pa \times Ep) / Eo$$

Donde:

**Pe**= Puntos por experiencia En implementación y manejo de la metodología WALDORF

**Pa**= Puntaje asignado

**Ep**= número de meses de experiencia En implementación y manejo de la metodología WALDORF

**Eo**= número de meses de experiencia En implementación y manejo de la metodología WALDORF del proponente con mayor número de meses de experiencia.

### B\_ Precio.

Se asignará una calificación máxima de veinte (20) puntos al proponente que presente el menor valor total de la propuesta económica. Y se calificará de la siguiente manera:

$$Cp = (Pb \times Pa) / Pe$$

Donde:

**Cp**= Calificación de la propuesta por precio

**Pb**= Precio de la propuesta con el menor valor total



**Pa=** Puntaje asignado

**Pe=** Precio de la propuesta en estudio

## 9\_ ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga el mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.

Notas:

En caso de que dos o más propuestas obtengan el mismo puntaje en la evaluación, la universidad se reserva el derecho de seleccionar la propuesta más conveniente o que represente un valor agregado, de acuerdo con las especificaciones técnicas presentadas en la oferta.

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

El resultado de esta invitación será publicado dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de cierre de dicha invitación y podrá consultarse en el mismo sitio de la página de la Universidad de Antioquia. El resultado quedará publicado durante un día hábil para que los oferentes presenten las objeciones que se puedan presentar, a través del correo: [proyectosartes@udea.edu.co](mailto:proyectosartes@udea.edu.co), pasado dicho tiempo se entenderá como aceptado el resultado de la invitación y se procederá con el proceso respectivo.

Gabriel Mario Vélez Salazar  
Decano  
Facultad de Artes  
Universidad de Antioquia